



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	Valores y educación para la igualdad	Código	652G02042	
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Iglesias Salvado, Jose Luis	Correo electrónico	jose.luis.iglesias@udc.es	
Profesorado	Iglesias Salvado, Jose Luis	Correo electrónico	jose.luis.iglesias@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia pretende favorecer la reflexión, la formación y el compromiso con los valores y los derechos humanos en general. Desde edades tempranas resulta obligado formar en unos valores básicos de convivencia que contribuyan a fomentar el diálogo, el respeto, la empatía, etc.; tanto en las aulas como en la sociedad en su conjunto. La escuela, como institución, además de centrarse en la adquisición de los conocimientos, tiene el deber de preocuparse de manera especial por la formación en valores que posibiliten el desarrollo del alumnado como seres humanos, para que sean capaces de tomar las decisiones idóneas ante los distintos problemas que se les presenten ahora y en el futuro. Los maestros y maestras, por su parte, deben ser conscientes de su responsabilidad en el trabajo diario con los valores, así como de la formación que la sociedad les exige para promover una ciudadanía democrática, activa, respetuosa y responsable.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
A5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
A7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
A11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
A12	Abordar y resolver problemas de disciplina.
A13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
A14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
A15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
A17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
A19	Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
A20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
A22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
A23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantalla; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A34	Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
A35	Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
A40	Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
A67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.



B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
B12	Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
B14	Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
B15	Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
B16	Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
B17	Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
B18	Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.
B19	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
B20	Relación con diversos interlocutores sociales.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.	A1	B21
Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.	A5	B25	
Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al período 6-12.	A7		
Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.	A11		
Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.	A12		
Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e interaccionais; multiculturalidade e interculturalidade; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	A13		
	A14		
	A15		
Formular y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.	A19		
Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.	A20		
Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.	A22		
Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.	A23		
Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.	A40		
Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	A67		
Abordar y resolver problemas de disciplina.			



Aprender a aprender.	A17	B1	C4
Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.	A23	B3	
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.	A34	B4	
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadano e como profesional.	A35	B5	
Capacidade para elaborar discursos coherentes e organizados lógicamente.		B6	
Capacidade de selección, de análise, de avaliación e de utilización de distintos recursos na rede e multimedia.		B8	
Capacidade para traballar en equipo de forma cooperativa, para organizar e planificar o traballo, tomando decisións e resolvendo problemas, tanto de forma conxunta como individual.		B12	
		B14	
Capacidade para utilizar diversas fontes de información, seleccionar, analizar, sintetizar e extraer ideas importantes e xestionar a información.		B15	
		B16	
Capacidade crítica e creativa no análise, planificación e realización de tarefas, como fruto de un pensamento flexible e diverxente.		B17	
		B18	
Capacidade de análise e de autoavaliación tanto do propio traballo como do traballo en grupo.		B19	
		B20	
Compromiso ético para o exercicio das tarefas docentes.		B22	
		B23	
		B24	
Desarrollarse para o exercicio de unha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións basadas no coñecemento e orientadas ao ben común.			C1
			C4
Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas con os que deben enfrontarse.			C6
			C7
Asumir como profesional e cidadano a importancia do aprendizaxe a lo largo da vida.			

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Derechos humanos e cidadanía	1.1. Aproximación histórico-conceptual a los derechos humanos. 1.2. Democracia, cidadanía e derechos humanos. 1.3. La evolución en el concepto de cidadanía.
2. La construcción de la cidadanía a través de la educación: el papel del currículum escolar.	2.1. Valores e currículum escolar 2.2. Actitudes, valores e normas para unha cidadanía crítica. 2.3. El papel del currículum en la construcción de la cidadanía e las identidades. 2.4. Construcción de los valores en el proceso educativo. 2.5. Los valores en la formación docente.
3. Igualdad de oportunidades e justicia social.	3.1. Evolución social del concepto de género. Políticas de igualdad. 3.2. Perspectivas de análisis sobre de la convivencia e del conflicto social. 3.3. Derechos e deberes para unha sociedade democrática.
4. La coeducación como proyecto.	4.1. Estrategias e recursos metodolóxicos de las buenas prácticas coeducativas. 4.2. Incidencia de otros agentes de socialización en los procesos de coeducación: familias, mass-media, TIC, grupos de iguales, tribus urbanas...
5. La convivencia como reto educativo.	5.1. Estrategias metodolóxicas para la mediación e la resolución de conflictos. 5.2. Modelos de convivencia a través de otros agentes de socialización: familias, mass-media, TIC, grupos de iguales, tribus urbanas... 5.3. Activismo, asociacionismo e el papel de las ONG.
6. La Educación para el Desarrollo.	6.1. Aproximación conceptual a una realidade emergente: origen e tendencias. 6.2. Cidadanía global e cultura de la solidaridad. 6.3. De la exclusión a la promoción del desarrollo humano sostenible

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A1 A5 A11 A17 A23 A35 A40 C4 C7	2	0	2
Análisis de fuentes documentales	A7 A15 A23 B4 B5 B12 B14 B15 B16 B17 B23 C1 C6	2	16	18
Trabajos tutelados	A12 A13 A15 A17 A19 A34 B4 B12 B15 B17 B22 B23 B24	3	4.5	7.5
Lecturas	A13 A15 A19 A22 A35 B3 B4 B12 B15 B18 B19 B23 C4	2	20	22
Sesión magistral	A14 A15 A17 A20 A22 A23 A34 A35 B1 B3 B6 B8 B25 C7	15	0	15
Recensión bibliográfica	A7 A11 A23 A40 B3 B4 B8 B12 B14 B15 B16 B17 B21 B22 B25 C6	2	10	12
Presentación oral	B3 B4 B5 B8 B14 B16 B22 B23 B24 C6	2	13	15
Aprendizaje colaborativo	A5 A11 A13 A14 A17 A19 A40 A67 B5 B14 B20 B23 C4	2	18	20
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	En las primeras sesiones de clase se llevarán a cabo actividades de carácter expositivo, por parte del profesor, en las que se presentará el programa de la materia e incluso la dinámica metodológica establecida para lo mejor desarrollo de la misma.
Análisis de fuentes documentales	Se fundamenta en la utilización de documentos y otras fuentes informativas relevantes para su análisis y posterior utilización para explicar la naturaleza de los distintos contenidos y aspectos de la materia.
Trabajos tutelados	Se trata de hacer un trabajo de iniciación a la investigación. Exige por parte del alumnado un grado de responsabilidad en consonancia con los objetivos y la calidad que debe presidir este tipo de trabajo. En su momento se facilitarán unas pautas que permitirán su elaboración y que se complementará con un seguimiento tutorial individualizado.
Lecturas	Se establecen una serie de lecturas obligatorias de un conjunto de textos y documentación relacionadas con la materia que el alumnado tendrá que leer, discutir en grupo y finalmente recensionar de manera personal ajustándose a un formato conocido y pautado.
Sesión magistral	Exposición oral de los temas que constituyen los contenidos de la materia ante el alumnado. Esta exposición irá precedida de una presentación en la que se proponen algunas preguntas para motivar la reflexión y el diálogo abierto. El objetivo final pasa por la transmisión de conocimientos y al tiempo facilitar su aprendizaje.
Recensión bibliográfica	Proceso de lectura crítica de un libro, artículo o cualquier otro documento de la naturaleza que sea. Comprende además de la lectura de la obra, el análisis de su contenido, una crítica e incluso una valoración en relación con otros documentos de igual o parecida naturaleza.
Presentación oral	Exposición de los trabajos realizados, tanto individuales como en grupo, ante la clase, procurando extraer conclusiones pertinentes y coherentes sobre la problemática investigada, el documento o la experiencia abordada.



Aprendizaje colaborativo	Parte de la idea prístina de que los estudiantes trabajan juntos para aprender y al tiempo son responsables de su propio aprendizaje y el de sus compañeros. No se opone al trabajo individual. Debe entenderse como una estrategia de aprendizaje complementario que intenta fortalecer el desarrollo global del alumno.
--------------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales Trabajos tutelados Sesión magistral Aprendizaje colaborativo	<p>Tanto las sesiones magistrales como el análisis de fuentes documentales, los trabajos tutelados y la atención personalizada serán objeto de una atención individualizada con la finalidad de hacer un seguimiento personalizado de cada alumno y alumna, tanto de su trabajo como de las distintas actividades de aprendizaje programadas. En este sentido conviene tener presente lo que sobre la evaluación y la asistencia queda recogido en el apartado 7 de esta guía. De manera especial todo lo que tiene que ver con la realización de la prueba de ensayo y la evaluación. En cualquiera caso para una mejor y más ajustada atención personalizada las alumnas y alumnos que tengan el reconocimiento de asistencia parcial deberán pasar por la tutoría obligatoriamente en los primeros días del cuatrimestre para establecer una dinámica de trabajo específica e individualizada.</p> <p>Para la segunda oportunidad de evaluación(Julio) se mantienen las calificaciones aprobadas, de manera que el alumno solo deberá repetir aquellas que no habían sido superadas</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Análisis de fuentes documentales	A7 A15 A23 B4 B5 B12 B14 B15 B16 B17 B23 C1 C6	Se fundamenta en la utilización de documentos y fuentes relevantes para su análisis y posterior utilización en la explicación de la naturaleza de los distintos contenidos y aspectos de la materia.	10
Trabajos tutelados	A12 A13 A15 A17 A19 A34 B4 B12 B15 B17 B22 B23 B24	Se trata de hacer un trabajo de iniciación a la investigación. Exige por parte del alumnado un grado de responsabilidad consonte con los objetivos y la calidad que debe presidir este tipo de trabajo. En su momento se facilitarán unas pautas que permitirán su elaboración y que se complementará con un seguimiento tutorial individualizado.	30
Lecturas	A13 A15 A19 A22 A35 B3 B4 B12 B15 B18 B19 B23 C4	Se establecen una serie de lecturas obligatorias de un conjunto de textos y documentación relacionados con la materia que el alumnado tendrá que leer, discutir en grupo y finalmente recensionar de manera personal ajustándose a un formato conocido previamente consensuado.	20
Sesión magistral	A14 A15 A17 A20 A22 A23 A34 A35 B1 B3 B6 B8 B25 C7	Exposición oral de los temas que constituyen los contenidos de la materia. Esta exposición irá precedida de una presentación en la que se proponen algunas preguntas a los estudiantes para motivar la reflexión y el diálogo abierto. El objetivo final, en todo caso, pasa por la transmisión de conocimientos y al tiempo facilitar su análisis y aprendizaje.	10
Recensión bibliográfica	A7 A11 A23 A40 B3 B4 B8 B12 B14 B15 B16 B17 B21 B22 B25 C6	Proceso de lectura crítica de un libro, artículo o cualquiera otro tipo de documento . Comprende además de la lectura de la obra, el análisis de su contenido, una crítica e incluso una valoración en relación con otros documentos de igual o parecida naturaleza.	20
Presentación oral	B3 B4 B5 B8 B14 B16 B22 B23 B24 C6	Exposición de los trabajos realizados, lo mismo de manera individual como colectiva, ante el grupo de referencia, procurando presentarlos con coherencia y ala vez extraer algunas conclusiones sobre el problema de investigación, el documento o la experiencia abordada.	10

Observaciones evaluación



- La asistencia a las clases es imprescindible y será objeto de evaluación y control. El límite de asistencia mínimo es del 80% del total horas lectivas.
- Cualquier circunstancia personal que pueda alterar el seguimiento de la materia por parte del alumnado deberá ser comunicada al profesor de la misma para su oportuna consideración.
- Las faltas de asistencia puntuales no necesitan ser justificadas siempre que no excedan el 20% del total.
- Para los alumnos de dedicación a tiempo completo los trabajos individuales, entre los que se considera la prueba de ensayo, si fuese necesaria su realización, tendrán un valor del 60% en la nota final. Los trabajos realizados en grupo un 40%. En cualquier caso para aprobar la materia es necesario tener una evaluación positiva en cada uno de los partados, tanto en el trabajo de grupo como trabajo individual. Para segunda oportunidad de evaluación del mismo curso (convocatoria de julio-septiembre), se conservan las notas de las partes que el alumnado tenga superadas, debiendo realizar únicamente las no superadas.
- Para el alumnado que tenga el reconocimiento de dedicación a tiempo parcial tal y como establece establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDIANTE DE GRADO EN LA UDC -concretamente el Art. 3 (apartados la, b, c) y el Art. 4. (apartado 5) de 29/05/2012-, EXCEPCIONALMENTE y para el alumnado a tiempo parcial, se establece que si la asistencia no alcanza el mínimo do 80%, se establece que, además de los trabajos obligatorios que con carácter individual en cada caso particular se especifiquen en las primeras semanas del cuatrimestre, este alumnado realizará, además, una prueba de ensayo con carácter obligatorio al final del cuatrimestre en la fecha señalada oficialmente. Esta prueba, en estos casos específicos, tendrá un valor del 50% del total de la nota final. Igual que en el caso del alumnado con dedicación a tiempo completo para la segunda oportunidad de evaluación del mismo curso, se conservan las notas de las partes que el alumnado tenga superadas, debiendo realizar únicamente las no superadas.
- Para superar la materia es necesario tener aprobados los dos apartados correspondientesl o mismo en el caso de los alumnos asistentes a tiempo completo como para los que tengan el reconocimiento de asistencia parcial. Estas condiciones se mantienen a lo largo del curso en todas las convocatorias.
- Se guardarán las partes superadas de la materia de una convocatoria a la otra dentro curso académico.
- Durante el proceso de elaboración de los trabajos tutelados es obligatorio pasar por la tutoría al menos una vez.
- En cualquier caso y de manera general, ¿todos los aspectos relacionados con la ¿dispensa académica?, la ¿dedicación al estudio?, ¿permanencia? y ¿fraude académico? se regirán de acuerdo con la normativa académica vigente de la UDC.?
- Excepcionalmente, y para el caso de que un alumno o una alumna, por razones debidamente justificadas, no pudiese realizar todas las pruebas de evaluación continua, el profesor adoptará las medidas que considere oportunas para non perjudicar su calificación.

Fuentes de información



Básica

- Anaut, L. et al. (2002). Valores escolares y educación para la ciudadanía. Barcelona. Graó
- Bárcena, F.; Gil, F. y Jover, G. (1999). La escuela de la ciudadanía: educación ética y política.. Bilbao. DDB
- Buxarrais, R. (1999). La formación del profesorado en educación y valores.. Barcelona. DDB
- Camps, V. (1994). Los valores de la educación.. Madrid. Alauda
- Hoyos, G. y Martínez, M. (coords.) (2004). ¿Qué significa educar en valores hoy?. Barcelona. Octaedro
- Naya, L. M. (coord.) (2005). La educación y los derechos humanos.. Madrid. Erein
- Jares, Xesús R. (1999). Educación y derechos humanos. Estrategias didácticas y organizativas.. Madrid. Popular
- Sánchez Alcón, Ch. y Navarro Navarro, L. (2007). ¿Cómo educar en valores cívicos a los peques?. Barcelona. Octaedro
- Pereira, C. (2005). Los valores del cine de animación: propuestas pedagógicas para padres y educadores.. Barcelona. PPU
- Casamayor, G. (coord.) (1999). Cómo dar respuesta a los conflictos.. Barcelona. Graó
- Elzo, J. (2000). Los valores de los jóvenes españoles.. Madrid. Fundación Santa María
- Instituto Pedagógico Padres y Maestros (2003). Cine y Transversales. Treinta películas para trabajar en el aula.. Bilbao. Mensajero
- Jares, Xesús R. (2004). Educar para la paz en tiempos difíciles.. Bilbao. Bakeaz
- Loscertales, F. y Núñez, T. (2001). Violencia en las aulas.. Barcelona. Octaedro
- Payá, M. (1999). Educación en valores para una sociedad abierta y plural. Aproximación conceptual.. Barcelona. DDB
- Pérez, G. (1997). Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas.. Madrid. Popular
- Savater, F. (1997). El valor de educar.. Barcelona. Ariel
- Trilla, J. (1992). El profesor y los valores controvertidos.. Barcelona. Paidós
- Cerezo Martínez, F. (2001). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. . Madrid. Anaya
- Cavell, S. (2005). El cine, ¿puede hacernos mejores?. Madrid. Katz
- Ortega Ruiz, P. y Mínguez Vallejos, R. (2001). Los valores en la educación.. Barcelona. Ariel
- Ollero, A. (coord.) (1999). Valores en una sociedad plural.. Madrid. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales
- Juul, J. (2008). Los valores para la familia hoy.. Madrid. Maeva
- Asís Roig, R. et al. (2006). Educación en derechos humanos: la asignatura pendiente.. Madrid. Dykinson
- Camps, V. (2008). Creer en la educación.. Barcelona. Península
- Martínez, M. y Hoyos, G. (coord.) (2006). La formación en valores en sociedades democráticas.. Barcelona. Octaedro-OEI
- Jares, Xesús R. (2008). Educación e paz. 25 anos de educadores pola Paz.. Vigo. Xerais
- Calero, J. (2008). Sociedad desigual, ¿educación desigual?. Madrid. Ministerio de Educación
- Jares, Xesús R. (2006). Aprender a convivir.. Vigo. Xerais
- Sancho Gil, J. Mª. (2006). Tecnologías para transformar la educación.. Madrid. Akal
- Amar Rodríguez, V. M. (2008). TICs, sociedad y educación.. Madrid. Tébar
- Yuste, A. (2006). Educación, ciudadanía y democracia.. Barcelona. Octaedro-OEI
- Tuts, M., Martínez Teu, L. (2006). Educación en valores y Ciudadanía: propuestas y técnicas didácticas para la formación integral. Madrid. Los libros de la Catarata
- Tarbiya. Revista de Investigación e Innovación Educativa (2004). La Educación en Derechos Humanos. Madrid. Instituto Universitario de Ciencias de la Educación
- Haydon, G. (2003). Enseñar valores. Un nuevo enfoque.. Madrid, Morata
- Cortina, A. (coord) (2009). La educación y los valores. Madrid. Biblioteca Nueva
- Esteban Bara, F. (2007). Lluvia de valores. Barcelona. CEAC
- Carbonell Sebarroja, J (2008). Una educación para mañana. Barcelona. Octaedro.
- Tiana Ferrer, A. (2009). Por qué hicimos la LOE. Madrid. Wolters Kluwer España
- Ribotta, S (ed) (2006). Educación en derechos humanos. La asignatura pendiente. Madrid. Dykinson
- Bárcena, F., Gil, F., Jover, G. (1999). La escuela de la ciudadanía. Bilbao. DDB
- García Aretio, M., Ruiz Corbella, R., García Blanco, R. (2009). Claves para la educación. Madrid. Narcea



- Arenas-Dolz, F., Gallegos Salazar, D. (ed) (2009). El ciudadano democrático. Madrid. PyV
- Revista de Educación (2003). Educación y ciudadanía (nº extraordinario). Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Revista de Estudios del Curriculum (2000). Educación cívica (Vol 3, nº 1). Barcelona. Ediciones Pomares-Corredor
- Revista Iberoamericana de Educación (2006). Educación y Ciudadanía (nº42 septiembre-diciembre)). Madrid.OEI
- Nussbaum, M.C (2010). Sin fines de lucro. Madrid. Katz Editores
- Álvarez, B. (2011). La verdadera historia de los cuentos populares. El Pulgarcito para el siglo XXI. Madrid, Morata
- Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente...? La ética. Barcelona, Paidós
- Nussbaum, M. C (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Barcelona, Paidós
- Nussbaum, M. C (2014). Emociones políticas. Barcelona, Paidós
- Martínez Huerta, J (2014). El fulgor de la luciérnaga: cuentos para repensar la educación. Madrid, Los libros de la Catarata
- Peiró i Gregori, S (2013). Los valores en educación: modelos procedimientos y técnicas. Madrid, Dykinson
- González-Varas Ibáñez, A (2015). Derechos educativos, calidad de enseñanza y proyección jurídica de los valores en las aulas. Valencia, Tirant lo Balch
- Morgensen, Finn et alii (2009). Educación para el Desarrollo Sostenible: Tendencias, divergencias y Criterios de calidad. Barcelona, Graó
- Salinas Ramos, Konsue (2014). Acercando la educación para el desarrollo a la escuela: una mirada internacional, una mirada local. Navarra, Gráficas Castuera
- Ortega Aguaza, Judit; Lubián Graña, Carlos (Coords) (2014). Manual de educación para el desarrollo: orientaciones didácticas para el aula. Jaén, Universidad de Jaén
- (). .

Recursos en

REDE: <http://fund-culturadepaz.org/spa/espanol.htm> <http://www.alliance21.org/2003> <http://www.alteris.org/quees.html> <http://www.aulaintercultural.org> <http://www.citized.info> <http://www.ciudadania.profs.net> <http://www.coe.int> <http://www.dadalo.org> <http://www.edualter.org> <http://www.educacionciudadania.mec.es> <http://www.educacionenvalores.org> <http://www.es.amnesty.org> <http://www.escuelalibre.org> <http://www.mec.es/creade> <http://www.capitaleemocional.com/apa.htm> <http://www.movimientocontralaintolerancia.com> <http://www.oei.es> <http://www.sgep.org> <http://www.unesco.org>

Recursos en REDE: <http://fund-culturadepaz.org/spa/espanol.htm> <http://www.alliance21.org/2003> <http://www.alteris.org/quees.html> <http://www.aulaintercultural.org> <http://www.citized.info> <http://www.ciudadania.profs.net> <http://www.coe.int> <http://www.dadalo.org> <http://www.edualter.org> <http://www.educacionciudadania.mec.es> <http://www.educacionenvalores.org> <http://www.es.amnesty.org> <http://www.escuelalibre.org> <http://www.mec.es/creade> <http://www.capitaleemocional.com/apa.htm> <http://www.movimientocontralaintolerancia.com> <http://www.oei.es> <http://www.sgep.org> <http://www.unesco.org>



Complementaría

- Bindé, J. (dir.) (2005). ¿A dónde van los valores? Coloquios del siglo XXI.. Barcelona, Icaria-UNESCO
- Calvo Buezas, T. (1990). El racismo que viene. Otros pueblos y culturas vistos por profesores y alumnos.. Madrid, Tecnos
- Camps, V. (2008). Creer en la educación.. Barcelona, Península
- Camps, V. (1994). Los valores de la educación.. Madrid, Anaya
- Carreras, Ll. y otros (1995). Cómo educar en valores.. Madrid, Narcea
- Coombs, Ph. (1986). La crisis mundial de la educación: perspectivas actuales.. Madrid, Santillana
- Delval, J. (1990). Los fines de la educación.. Madrid, Siglo XXI
- Doménech, J; Guerrero, J. (2005). Miradas a la educación que queremos.. Barcelona, Graó
- Esteban Bara, F. (coord.) (2003). Mi querida educación en valores. cartas entre docentes e investigadores.. Bilbao, DDB
- Jares, Xesús R. (1999). Educación y derechos humanos. Estrategias didácticas y organizativas.. Madrid, Ed. Popular
- Jares, Xesús R. (2004). Educar para la paz en tiempos difíciles.. Bilbao, Bakeaz
- Jares, Xesús R. (2006). Aprender a convivir.. Vigo, Xerais
- Jackson, Ph. W. (1991). La vida en las aulas.. Madrid, Morata
- Haydon, G. (2003). Enseñar valores. Un nuevo enfoque.. Madrid, Morata
- Juul, J. (2008). Los valores para la familia hoy.. Madrid, Maeva
- Lomas, C. (comp.) (2007). Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación.. Barcelona, Paidós
- Meirieu, P. (2004). Referencias para un mundo sin referencias.. Barcelona. Graó
- Micheá, J. Cl. (2002). La escuela de la ignorancia.. Madrid, Ediciones Acuarela
- Paya, M. (1999). Educación en valores para una sociedad abierta y plural. Aproximación conceptual.. Barcelona. DDB
- Pérez, G. (1997). Cómo educar para la democracia. Estrategias educativas.. Madrid. Popular
- Savater, F. (1997). El valor de educar.. Barcelona. Ariel
- Subirats, M., Brullet, C. (1988). Rosa y azul. la transmisión de los géneros en la escuela mixta.. Madrid, Instituto de la Mujer
- Tierno, B. (1996). Valores humanos.. Madrid, Taller de Editores
- Tonucci, F. (2003). Cuando los niños dicen basta.. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- Sánchez Ferriz, R., Jimena Quesada, L. (1995). La enseñanza de los derechos humanos.. Barcelona. Ariel
- Asís Roig, R. et al. (2006). Educación en derechos humanos: la asignatura pendiente.. Madrid, Dykinson
- Rodríguez Martínez, C. (comp.) (2006). Género y currículo: aportaciones del género al estudio y práctica del currículo.. Madrid, Akal
- Barrére, M^a A., Campos, A. (coord.) (2005). Igualdad de oportunidades e igualdad de género, una relación a debate.. Madrid, Dykinson
- Amar Rodríguez, V. M. (2008). Tecnologías de la información y la comunicación, sociedad y educación.. Madrid. Tébar
- Subirats, M., Tomé, A. (2007). Balones fuera: reconstruir los espacios desde la coeducación.. Barcelona, Octaedro
- Tomé, A., Rambla, X. (2001). Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela.. Madrid, Síntesis
- Sancho Gargallo, M. et al. (2007). Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica.. Madrid, Fundación Europea Sociedad y Educación
- Gerilla, E., Jiménez, F.J., Santos, M. (coords) (2011). La educación nos hace libres. Madrid. Biblioteca Nueva
- Ferland, F. (2011). Cuéntame un cuento. Madrid. Narcea
- Cortina Orts, Adela (2017). Aporofobia, el rechazo al pobre: un desafío para la democracia. Barcelona, paidós
- Bauman, Zigmunt (2016). Extraños llamando a la puerta. Barcelona, Paidós
- Ordine, Nuccio (2013). La utilidad de lo inútil. Barcelona, Acantilado
- García Inda, Andrés (2018). Educar para el asombro. Bilbao, Ediciones Mensajero
- Torres Santomé, Jurjo (2017). Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid, Ediciones Morata



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



-No se admitirán traballos de los que el profesor o profesora no tenga constancia de su realización.-Las fechas de entrega de los traballos son inamovibles, excepto casos excepcionales que deben ser negociados con el profesor de la materia.-Para poder ser calificado/la y evaluado/la es necesario haber entregado todos los traballos exigidos. De faltar alguna de las partes, el alumno/la figurará como NO PRESENTADO/La.-Los traballos escritos se presentarán a doble cara, grapados y bien identificados (nombre del alumno/alumna, curso, grupo, materia y nombre del profesor/profesora, y siempre que contengan referencias bibliográficas es imprescindible seguir las normas de la APA que se pueden encontrar alojadas, entre otras, en en la siguiente dirección web: <http://www.capitalemocional.com/apa.htm>-No se recogerán traballos encuadernados, con fundas de plástico, anillas o diseños similares. Es aconsejable hacer copia del original que se entregue y enviar por email una copia al profesor de la materia.-Se debe hacer un uso sostenible de los recursos así como de la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.-Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. -Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se incorporará la perspectiva feminista en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizarán referencias bibliográficas de ambos sexos -citación justa-, se propiciará la intervención en el aula de alumnas y alumnos...) -Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. -Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.-Se facilitará la plena integración del alumnado por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, que experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. Se agradece que cualquier necesidad de propuesta de mejora sea comunicada. -La prueba de ensayo se realizará siguiendo el calendario oficial. -El horario de tutorías está expuesto en la web de la Facultad y en la puerta del despacho P0B5.- Tutorías: en el caso de no tener docencia los Martes (16-19 h.) en el despacho P0B5 (Telf. 981.167100, Ext. 4664). @font-face

{font-family:"Cambria Math";
panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:roman;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:-536870145 1107305727 0 0 415 0;}@font-face

{font-family:Geneva;
panose-1:2 11 5 3 3 4 4 4 2 4;
mso-font-charset:0;
mso-generic-font-family:swiss;
mso-font-pitch:variable;
mso-font-signature:-536870145 1375739999 10534912 0 415 0;}p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal

{mso-style-unhide:no;
mso-style-qformat:yes;
mso-style-parent:"";
margin-top:6.0pt;
margin-right:0cm;
margin-bottom:3.0pt;
margin-left:0cm;
text-align:justify;
line-height:150%;
mso-pagination:widow-orphan;
font-size:12.0pt;



mso-bidi-font-size:11.0pt;
font-family:"Arial",sans-serif;
mso-fareast-font-family:Arial;
mso-ansi-language:#000A;
mso-fareast-language:ES;}.MsoChpDefault
{mso-style-type:export-only;
mso-default-props:yes;
font-family:"Calibri",sans-serif;
mso-ascii-font-family:Calibri;
mso-ascii-theme-font:minor-latin;
mso-fareast-font-family:Calibri;
mso-fareast-theme-font:minor-latin;
mso-hansi-font-family:Calibri;
mso-hansi-theme-font:minor-latin;
mso-bidi-font-family:"Times New Roman";
mso-bidi-theme-font:minor-bidi;
mso-fareast-language:EN-US;}div.WordSection1
{page:WordSection1;}



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías